

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
ALQUIMORICONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, nueve de abril del año 2016, a las once horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio 24 de Mayo, en la calle Jorge Cajas y 11 de Julio, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente General Sr. José Alquina, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Miryam Morales y Noel Rincones Realpe, en su calidad de socio por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de CONSTRUCTORA ALQUIMORICONS CIA. LTDA.

Siendo las once horas con quince minutos, el Presidente manifiesta que están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1) Conocer y solventar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015;
- 2) Conocer y solventar sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015;

La presidencia concede la palabra al Sr. José Alquina, quien en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2015, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, el Sr. José Alquina da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. José Alquina y manifiesta que el año del 2015, no se realizaron trabajos, no obteniendo utilidad, esperando en el año 2016, se ejecuten algunos contratos.

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de diez minutos siendo las doce horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las doce horas y treinta minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Sr. Miryam Morales
Socio - Presidente


Sr. José Alquina
Socio - Gerente